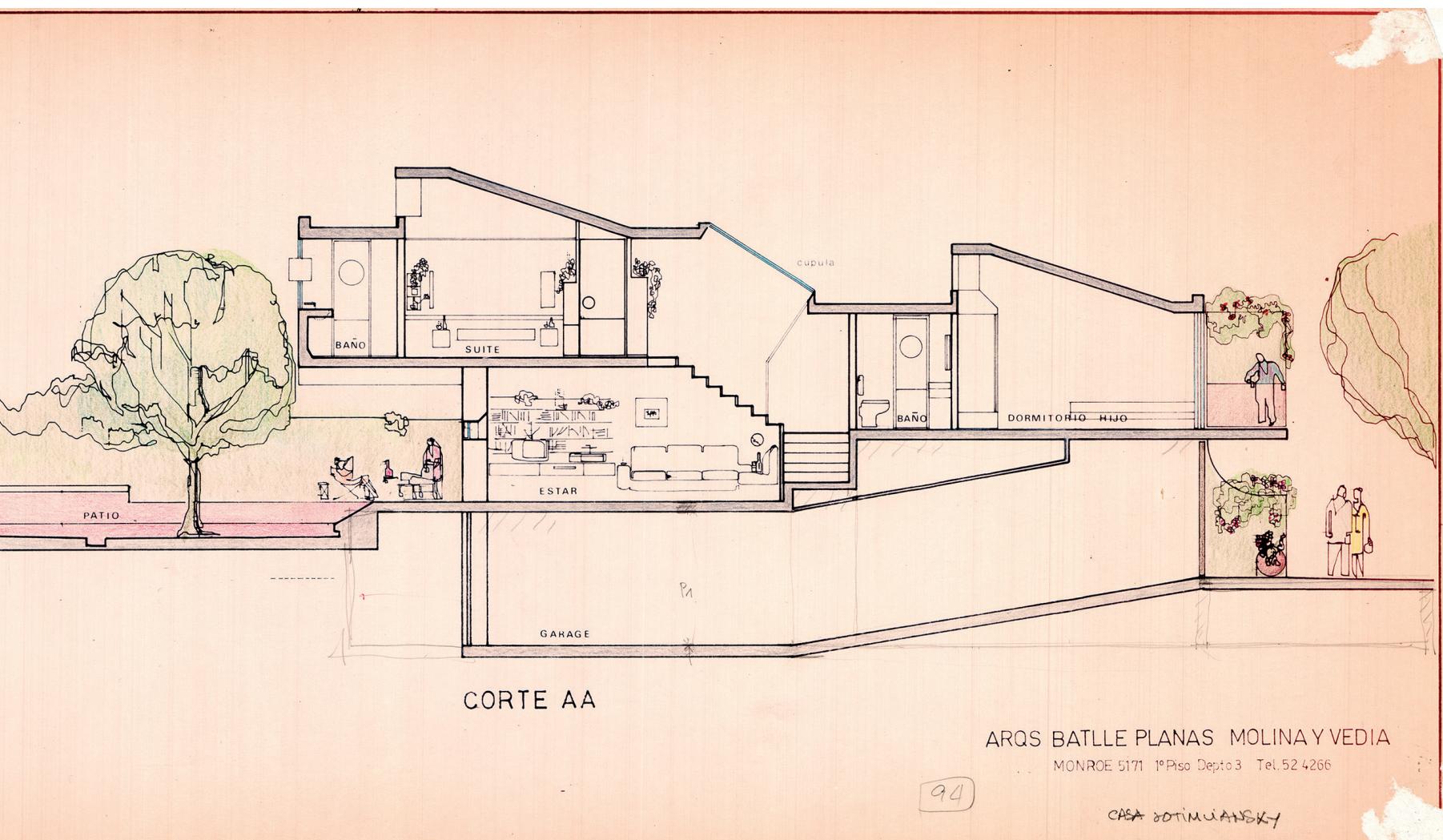
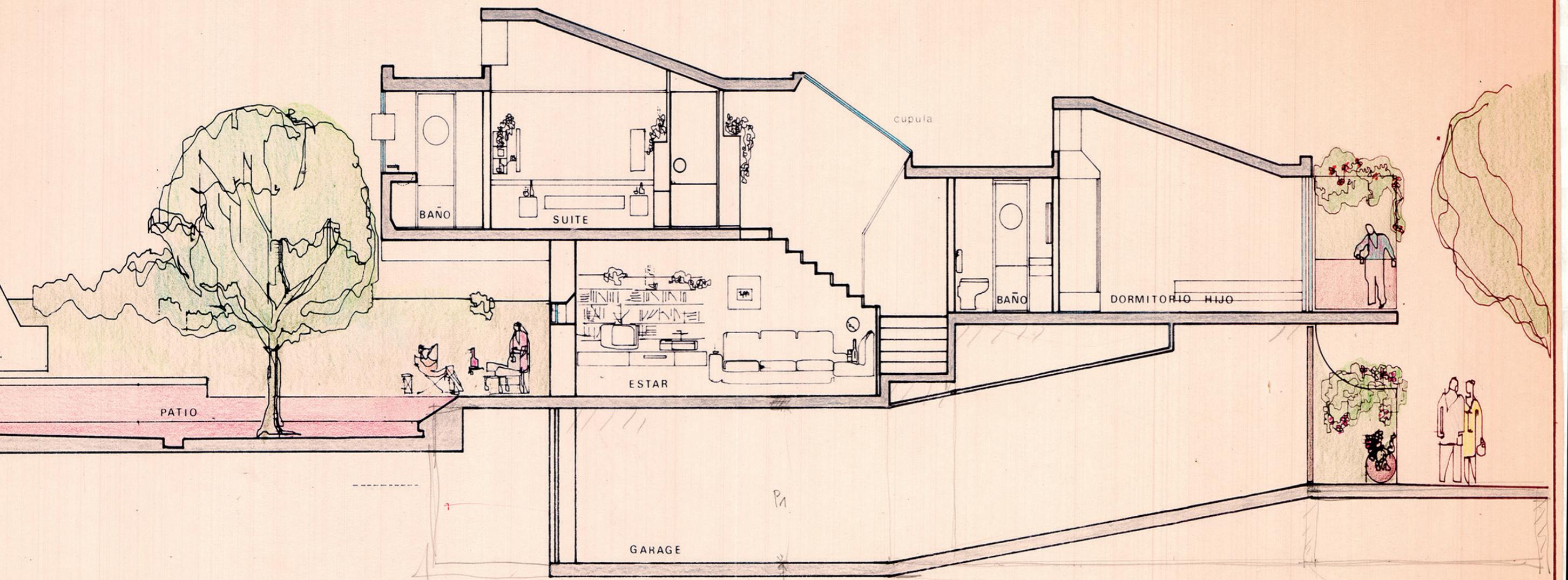


ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL





CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA

MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA SOTIMIANSKY

revista

A&P
continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimiansky. Fragmento de corte longitudinal. Lápiz de color sobre copia heliográfica. Fuente: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23

Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudia Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Ribamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaría de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13

El archivo en evidencia

Andrés Martín Passaro, Adriana María Collado y María Cristina Nascentes Cabral

REFLEXIONES DE MAESTROS

14 » 19

Archivos de arquitectura: la fragilidad y el peso del papel

Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29

La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana

Ramón Gutiérrez por Adriana María Collado

30 » 35

Acerca de acervos de arquitectura mexicana

Louise Noelle Gras por María Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

Los archivos de arquitectura como espacios de resguardo de la memoria de Rosario

Analía Nora Brarda

50 » 61

Tratamiento archivístico del fondo del arquitecto Marcos Konder Netto

Gabriela de Souza Pascoal y Tomás Urgal de Castro

62 » 73

Laboratorio de Documentos de Arquitectura [LabDA - UNSAM]

Carolina Andrea Kogan

74 » 89

Archivos y testimonios del Plan Montevideo

Eleonora Leicht

90 » 99

Prácticas situadas: tres archivos de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires

Patricia Méndez

100 » 113

Los archivos de Ramos Correas y Brugiovini

Graciela Alicia Moretti

114 » 125

Tramas entre archivo, comunicación y TIC

Cristian Gabriel Terreno, Matías Pablo Córdoba y Mariana Beatriz Chicar

126 » 137

Tunga y prácticas pedagógicas en tránsito en América Latina

Julia Cavalcante

138 » 145

El archivo como espacio en construcción

Laura Cesio y Elina Rodríguez Massobrio

146 » 157

Cuadernos de creación de la Escuela de Valparaíso

Jaime Reyes, Francisca Oñate Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

158 » 169

Narrativas de archivo: un enfoque metodológico puesto a prueba en la enseñanza de un Taller de Investigación

Vhal Alessandro del Solar

ARCHIVO DE OBRAS

170 » 181

Centro Unión Dependientes

Tito y José Micheletti

TEMAS LIBRES

182 » 193

Objetos de reacción poética en la Ciudad Universitaria de Caracas

Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203

La habitabilidad en el centro

Mariana Teresa Silveyra Rosales

204 » 209

Normas para autores



- » Gutiérrez, R. y Collado, A. (2025). La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana. Entrevista con Ramón Gutiérrez. *A&P Continuidad*, 12(23), 20-29. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v12i23.545>

La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana

Entrevista con Ramón Gutiérrez

The Construction of Architectural Archives from a Latin American Perspective

Interview with Ramón Gutiérrez

Ramón Gutiérrez

Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, Argentina.

Adriana María Collado | acollado48@hotmail.com

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Español

Esta conversación con Ramón Gutiérrez permite encuadrar y problematizar la importancia de los archivos en el campo de la cultura arquitectónica latinoamericana. Sin dudas se trata de una personalidad de indiscutible trascendencia, tanto por el enorme espacio de producción historiográfica que generó a lo largo de su trayectoria, como por su colosal aporte a la conservación del patrimonio documental, bibliográfico y hemerográfico de la arquitectura y el urbanismo americanos. El Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL) que fundó en Buenos Aires en 1995, es la institución señera que da cuenta de su obra.

El diálogo con Ramón enriquece los argumentos y permite ampliar el enfoque y el abordaje sobre la cuestión a la que está dedicado este número de *A&P Continuidad*. Esto es así no solo porque deja en evidencia la ingente tarea que implica construir un archivo de esa magnitud, sino porque esclarece la perspectiva crítica y comprometida con que cabe llevar adelante el cometido.

Palabras clave: archivo de arquitectura, patrimonio documental latinoamericano, criterio de selección

English

This conversation with Ramón Gutiérrez helps to frame and problematize the importance of archives within the field of Latin American architectural culture. Undoubtedly, he is a figure of indisputable significance for both the vast historiographical body of work he has produced throughout his career and his monumental contribution to the preservation of the documentary, bibliographic, and periodical heritage of American architecture and urbanism. The Center of Latin American Architectural Documentation (CEDODAL) that he founded in Buenos Aires in 1995, stands as the institution that bears witness to his work.

The dialogue with Ramón enriches the discussion and broadens both the focus and the approach to the topic addressed in this issue of *A&P Continuidad*. This is so not only because it highlights the immense task involved in building an archive of such magnitude, but also because it sheds light on the critical and deeply committed perspective with which he carries out this endeavor.

Key words: architecture archive, Latin American documentary heritage, selection criteria

Recibido:

01 de agosto de 2025

Aceptado:

02 de octubre de 2025

La decisión de entrevistar a Ramón Gutiérrez, a quien agradecemos su generosidad y la deferencia de atendernos, surge de la idea de que, en tanto figura relevante en la historiografía de la arquitectura latinoamericana representa, tal vez mejor que nadie, la vocación por sustentar la memoria de nuestra arquitectura a través de la construcción de archivos.

En diciembre de 1995, los arquitectos Ramón Gutiérrez y Graciela M. Viñuales crearon en Buenos Aires el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL) con la finalidad de contribuir al desarrollo de la investigación histórica, la formación de profesionales en preservación del patrimonio cultural y la difusión de la arquitectura latinoamericana.

Pero el proyecto archivístico había comenzado mucho tiempo antes, ya que desde los años 60 del siglo XX, a través de varias décadas de labor universitaria y de investigación, ambos habían ido integrando un colosal fondo documental; fue ese fondo el que, a partir de su constitución institucional, se vio enriquecido con el aporte de donaciones de numerosos investigadores y

profesionales, y con importantes adquisiciones realizadas por los directores.

Así, la documentación reunida en el CEDODAL llegó a comprender una biblioteca de aproximadamente 30.000 volúmenes de arquitectura, urbanismo, historia y arte, en su mayoría sobre temas americanos; una hemeroteca con alrededor de 15.000 revistas especializadas, editadas en países latinoamericanos, constituyendo la más importante colección de revistas de arquitectura y urbanismo que existe en América Latina; una fototeca que incluye secciones de fotografía histórica, fotografía de investigación y una importante colección de postales, con un total de 35.000 documentos datados entre 1859 y 1950.

A esto debe agregarse el archivo documental que comprende colecciones de planos y mapas, recortes periodísticos, artículos y folletos, iconografía y correspondencia de arquitectos y artistas, una sección de manuscritos originales y una colección de microfilms sobre documentación histórica de archivos españoles y americanos. Sin dudas, el CEDODAL es una de

las más vastas experiencias de rescate de fuentes históricas sobre arquitectura y urbanismo que conocemos.

Adriana María Collado. Las primeras preguntas se van a orientar hacia el qué, porqué y para qué guardar, pero antes me gustaría pedirle una reflexión introductoria sobre el problema de los archivos.

Ramón Gutiérrez. Creo que al tema hay que mirarlo desde la peculiar perspectiva del caso americano o, enfocando más específicamente aún, en el caso argentino. Un primer problema es que nosotros comenzamos muy tardíamente a valorar la arquitectura americana.

En el caso de Argentina, además, esto se hará con una mirada orientada a la expectativa de querer ser europeos, pese a nuestra condición de americanos, lo cual es un segundo problema, ya que la necesidad de incluir lo americano en el contexto mundial no estaba realmente asumida. Recién comenzará a asumirse en la segunda década del siglo XX, con lo cual puede decirse



Figura 1. Arq. Ramón Gutiérrez. Fotografía: Colección CEDODAL.

que llevamos apenas poco más de un siglo en la tarea; eso es lo que nosotros hoy podemos recoger como experiencia.

Una tarea llevada adelante en un contexto en el cual la mirada que había sobre la historia de la arquitectura se basaba, fundamentalmente, en una capacidad de utilización de archivos históricos y la visión que existía en el europeo (español, sobre todo), que fue quien de alguna manera entendió que esto pertenecía a una proyección de lo hispánico, era distinta a la visión que tenían los americanos, que no solamente miraron la producción europea en América, sino también lo prehispánico; aunque en este caso ya ingresamos más al campo de la arqueología que al de la historia de la arquitectura.

En ese momento, yo creo que los archivos que interesaban en temas de arquitectura eran los archivos de historia, y no tanto la historia peculiar de la producción arquitectónica, sino del contexto en el cual esa arquitectura se manifestaba. Por eso, creo que la manera de trabajar era bastante limitada, donde el contexto no tenía una participación efectiva y donde la documentación de las obras de los arquitectos se preservaba solamente en la arquitectura oficial, en

certas las reparticiones públicas que producían la obra y tenían una realidad que atesorar; esa realidad, por otra parte, era mucho más limitada. Charlando con Alberto de Paula, me acuerdo que él comentaba que cuando estuvo en el Archivo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, pudo ver que el desarrollo de cada obra de un edificio bancario ocupaba una longitud de 40 centímetros de estantería; lo que lleva a que hoy se sumen muchos metros lineales de planos y de distintos documentos. Pero después de eso, llegamos con los archivos virtuales, a concentrar en un pen drive o en un CD gran cantidad de documentación, con lo cual tenemos unas secuencias muy variadas y muy distintas sobre lo que significa guardar.

Y también sobre el contenido de un archivo de arquitectura, que en principio podía constituirse con los planos en todas sus categorías, pero, según los casos, podía incluir también los croquis preliminares o las primeras ideas y fotografías.

Y podrán integrarse escritos, la correspondencia de los arquitectos, o la crítica del momento, favorable o desfavorable. Con lo cual el artículo "Arquitectura hoy", pensado en términos de una potencialidad de análisis crítico de la obra, tiene una dimensión mucho más importante, mucho más extensa. Y esto nace en la misma idea, en el fortalecimiento de la presencia de la arquitectura americana como preocupación que los historiadores y arquitectos podemos llegar a tener sobre los valores de nuestra arquitectura.

AMC. Entiendo que una de las grandes preocupaciones, uno de los mayores problemas que enfrenta quien asume la tarea de construir un archivo, es el de la selección. ¿Cómo definir qué conservar y qué no conservar?

RG. Lo importante es entender que en la primera formación de los archivos difícilmente podemos hacer una selección y más bien deberemos celebrar lo que esos archivos pueden llegar a tener. Hay que considerar que la selección puede haber sido hecha por el propio arquitecto o estar hecha por la familia que ha heredado el archivo, o por otros profesionales que continúan con el estudio del arquitecto, en fin, por quienes

en definitiva disponen del archivo. En ese sentido la experiencia que tenemos es muy variada. Nosotros, cuando creamos en el año 1995 el Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, el CEDODAL tratamos de implementar un sistema de trabajo que contempla esa diversidad. Nuestra idea fue siempre preservar archivos que permitieran, de alguna manera, hacer el recorrido creativo que tuvo el arquitecto, las transformaciones que su propia obra pudo tener y los resultados plasmados en la misma. Entendíamos que el archivo debía ser el elemento básico, pero que al mismo tiempo corríamos un riesgo importante de convertirlo en un simple depósito si no éramos capaces de generar investigación y difusión. Por lo cual, nuestra línea del trabajo con los archivos fue desde un comienzo organizar exposiciones y editar libros.

La primera exposición que logramos concretar, cuatro años después de fundar el CEDODAL, en 1999, fue en base al archivo de Alberto Prebisch, un arquitecto que era importante desde el punto de vista de la valoración que tenía a través de la historiografía, ya que se lo consideraba uno de los pioneros del movimiento moderno en Argentina, que además había proyectado un verdadero símbolo de la ciudad de Buenos Aires con el Obelisco; pero que al mismo tiempo había sido intendente de la ciudad, había sido autoridad de la Academia Nacional de Bellas Artes, había sido decano interventor de la Facultad de Arquitectura de la UBA. Es decir, había sido un arquitecto con una presencia, digamos, respetada, respetable, y al mismo tiempo contábamos con una buena parte del archivo. Estábamos en contacto con dos de sus hijos, uno de ellos arquitecto, que vivía en ese momento en Bariloche, el otro había sido compañero mío de la facultad y que se interesó ante la posibilidad de hacer esa exposición.

El archivo tenía planos de muy buena calidad gráfica, pero estaban hechos sobre papel transparente de alto gramaje, que además estaban doblados en su mayoría; por ese motivo, para poder desplegarlos para la exposición, por ejemplo, tuvimos que tenerlos durante varios meses en un ambiente muy húmedo (en un baño, con



Figura 2. Biblioteca CEDODAL. Fotografía: Julieta Pestarino |



Figura 3. Hemeroteca CEDODAL en la sede de la OEI en Buenos Aires, 2019. Fotografía: Julieta Pestarino.

una bañadera llena de agua), que los tornara flexibles, ya que en el estado en que nos los entregaron se quebraban con mucha facilidad. Hay que considerar que eran planos que tenían entre 30 y 60 años y que, por lo tanto, estaban en una situación que requería un manejo muy cuidadoso.

También en el archivo de Prebisch había una buena cantidad de correspondencia, que abarcaba inclusive el primer viaje a Europa en los años 20, realizado juntamente con Ernesto Vautier. Y, por lo tanto, pudimos acceder a información sobre lo que había sido su visita a Unamuno, sus visitas en Francia, las adquisiciones de libros que habían podido realizar, las obras que habían conocido, etcétera. Y teníamos también su primer trabajo, ese proyecto para una ciudad azucarera en Tucumán, que hicieron con Vautier en París y que muestra muy claramente esa afiliación que caracterizó la apertura a la modernidad y la polémica que tuvo Prebisch con Christophersen en ese momento.

De tal manera que teníamos un personaje con una posición importante, que había hecho desde neocolonial en Tucumán y otras ciudades, y que más tarde haría neocolonial en Salta obligado por las normativas municipales. Teníamos una realidad variable dentro de lo que era el eje dominante de su perfil profesional. Eso nos llevó a la disyuntiva entre mantener la línea ideológica más radical del personaje, o mostrar la realidad

ecléctica que el mismo Prebisch tenía en sus distintas etapas; también había que decidir si seleccionábamos la obra por la calidad, por el carácter, o por el supuesto estilo que tuviese. Todo esto era una realidad a la que había que dar respuesta y que nos mostraba también la necesidad de saber aprovechar el material. Por ejemplo, con una de las viviendas proyectadas por Prebisch, que todavía existe, pudimos descubrir cambios importantes entre el diseño y la concreción. Pasó que la persona que compró esa casa vino a ver el archivo, y se encontró con que los primeros planos que Prebisch había realizado eran muy distintos a la configuración que la casa finalmente tuvo; es decir, el arquitecto había dado vueltas el planteo, le había cambiado la orientación. No hubiéramos descubierto nunca ese ida y vuelta dentro del mismo proyecto, si no hubiéramos tenido esa secuencia de planos.

Lo cual muestra que la predisposición a eliminar, en principio no es buena. Pero también es cierto que si no hubiéramos tenido esos planos que nos facilitó la familia, evidentemente nosotros no podíamos haber sabido nunca que eso había sucedido y que había entonces un replanteo dentro del terreno y dentro de la localización. Entonces, ¿qué es lo que debemos preservar? Creo que hay dos temas que son claves en esto. Uno es el expurgo de lo que es importante preservar, y lo otro es la manera cómo lo vamos a preservar. Es decir, si vamos a trabajar con planeras, que implican que cada vez que sacamos

un plano tenemos que mover todos los otros que están sobre ese en el mismo cajón, eso lógicamente tiene inconvenientes. Si vamos a colgarlos verticalmente, eso significa intervenir en el documento para colocarle bordes y elementos de soporte, lo cual es también actuar sobre el original. Es decir, hay temas que son complejos desde el punto de vista de la conservación. Por supuesto que hoy tenemos con las técnicas del escaneado o del microfilmado, la posibilidad de preservar el original una vez que tuvimos la capacidad de reproducirlo. Creo que la situación actual nos brinda una variación sustancial en relación a nuestros comienzos. En 1995 no teníamos los recursos ni la experiencia con que contamos hoy.

AMC. ¿Cuál es el mecanismo, el procedimiento que aplican ustedes en el CEDODAL cuando detectan o cuando les ofrecen un fondo interesante?

RG. Nosotros recibimos lo que nos entran. ¿Y cómo procedemos para hacer un expurgo? Obviamente, Hay planos que son esenciales, los documentos fundamentales de la obra. Y hay muchos otros que son accesorios, pero que tienen también relevancia en orden a su forma de resolución. Pero, además, están todos los planos complementarios de servicios, de electricidad, de obras sanitarias, etcétera, que complementan el legajo.



Figura 4. Archivo de planos en sede CEDODAL, 2020. Fotografía: Julieta Pestarino. | Figura 5. Conservación preventiva y clasificación de planos del archivo CEDODAL en la Sala de Investigadores de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2022. Fotografía: Colección CEDODAL.



Aquí podemos hacer una mención especial sobre archivos técnicos oficiales. En el caso de muchas ciudades argentinas, el mejor y más completo archivo disponible es el de instalaciones domiciliarias de Obras Sanitarias de la Nación. El de Buenos Aires tiene prácticamente los planos de todos los edificios que existieron o existen en cada uno de los terrenos de Buenos Aires desde 1894 en adelante. Es decir, esto nos permite verificar transformaciones en los usos del suelo, o la transformación en las configuraciones secuenciales que han ido impactando en el tejido urbano. Por supuesto, también tiene sus limitaciones, ya que sólo se compone de plantas y cortes, con expresa indicación de las instalaciones sanitarias, no aparecen fachadas ni planos de detalles del proyecto integral del edificio, sino que se muestra lo necesario en función del objetivo del plano. Es bueno insistir acerca de que, si no hubiéramos tenido ese archivo, hoy no tendríamos posibilidades de conocer la configuración de la mayor parte de los edificios desaparecidos de Buenos Aires. Porque los municipios,

en general, suelen desligarse de los planos de obras privadas, una vez que desaparecen o tienen modificaciones sustanciales.

Volviendo al problema de los expurgos, hay casos en que se hacen simplemente con un criterio de cronología; por ejemplo, de cinco años se guarda todo lo que corresponde a cuatro y del quinto se tira todo sin mirar con detenimiento qué se guarda y qué se pierde. Pero la verdad es que nosotros, con nuestra disponibilidad de recursos, lo más que podemos aspirar es a aprovechar al máximo lo que haya, lo que las familias estén dispuestas a darnos, lo que los arquitectos hayan decidido que se muestre. No tenemos mucho margen para decir que no, en todo caso la selección forma parte de otra etapa que puede ser la de la digitalización. En ese momento se puede decidir que no se digitaliza todo sino solo aquellas cosas que constituyen el núcleo básico para la comprensión del proyecto, o aquellas que pueden ser más solicitadas.

Por otra parte, nosotros planteamos también la conservación de la documentación y cuando

ablamos de documentación no nos referimos solamente a lo que contiene el archivo del arquitecto en cuestión, sino también las opiniones emitidas en la prensa sobre su obra, las entusiastas que se le han hecho, los criterios que el arquitecto ha hecho públicos al explicar su obra, diversos artículos de revistas, en fin, el archivo de arquitectura es un ámbito abierto, multifacético, a veces lleno de posibilidades, que por supuesto incluyen también fotografías, grabados, croquis, distintos tipos de relato. Con lo cual yo creo que las decisiones tienen que estar orientadas a la apertura del archivo, lo mismo que vale para cualquier otro archivo de documentación histórica.

Buenos Aires durante el siglo XX. Una conservación que entiendo innecesaria, ya que esos documentos nunca fueron consultados y seguramente nunca lo serán. Uno tiene entonces que ser consciente de que hay un punto de inflexión y ese punto se debe decidir en función de la propia experiencia y de una evaluación de lo que puede ser requerido y lo que no. Sabiendo que habrá documentos que se pierdan y que también habrá hallazgos de otros materiales que a veces se descubren de manera inesperada, y que pueden llegar a ser muy relevantes.

AMC. En relación con los denominados fondos de tal o cual arquitecto, si se recibe lo que ha conservado la familia del mismo, es pertinente incorporar a ese fondo elementos de otra procedencia que se relacionan con la labor de dicho arquitecto, o esos elementos deben conservarse por fuera del fondo propiamente dicho.

RG. Yo creo que es pertinente, aunque al conservar el archivo es conveniente aclarar esa

versa procedencia de ciertos elementos que inicialmente no formaron parte del fondo original y que son complementarios para entender la obra. Puedo poner un ejemplo concreto, siguiendo con el Fondo Prebisch. La familia guardó para sí un álbum de documentos, correspondencia recibida, recortes, etc. con opiniones vertidas en relación con la construcción del Obelisco. Había críticas negativas y posiciones a favor, había opiniones muy diversas de distintos actores, entre ellos Vladimiro Acosta, que ayudan a entender un clima de época que se generó con la obra. Aunque la familia lo quiso conservar, se pudieron hacer fotocopias para que esos documentos siguieran formando parte del fondo. El hecho de que se haya conservado por decisión del arquitecto o que provenga de otro origen, no es obstáculo para que forme parte del fondo. En definitiva, voy a repetir algo que ya dije, se debe sostener la idea de archivo abierto, y todo lo que aportee a una mejor comprensión de la obra debe ser admitido.

AMC. Con respecto a la publicidad que se da a los contenidos del archivo, ¿cómo conviene manejarlo frente a la posible existencia de documentos que resulten espinosos o que puedan generar controversias sobre el personaje?

RG. Es difícil poder asumir un criterio único para todos los casos. En general, los archivos que podemos definir como típicos, son factibles de utilizarse sin ningún problema. Es más frecuente que haya problemas en los archivos de correspondencia; en ellos podemos encontrar desde insultos, críticas acérrimas, o debates que han tomado estado público en su momento.

Yo, por ejemplo, publiqué la polémica entre Mario Buschiazzo y Martín Noel, que reconstruí a partir del archivo de correspondencia de Noel, que recibimos al adquirir la biblioteca. Allí estaban las cartas que Buschiazzo le enviaba y las copias de las cartas con las respuestas de Noel. Después podemos encontrarnos con opiniones de Buschiazzo sobre Noel recogidas por terceros, y opiniones de Noel sobre Buschiazzo a terceros.



Figura 6. Preparación Exposición 25º aniversario del CEDODAL, "Planos de arquitectura rioplatense, 1880-1950", en sede CEDODAL, 2021. Fotografía: Patricia Méndez.



Figura 7. Exposición 25º aniversario CEDODAL, Espacio Cultural Biblioteca del Congreso de la Nación, noviembre 2021. Fotografía: Patricia Méndez.

Eso, obviamente, no formaba parte del archivo de correspondencia, pero resultaban de mucho interés para entender el contexto de la polémica y también se publicaron desde otras fuentes. Esto hay que saber manejarlo en función de los objetivos del trabajo. Ahora bien, cuando existe otro tipo de intercambio de carácter más personal, íntimo, o lo que sea, es el investigador y no el archivo quien debe decidir qué cosas saca a la luz y qué cosas expone. No creo que sea el archivo quien deba poner los límites en este tipo de situaciones. Además, depende de qué cosa se dicen y cómo se dicen. Nos ha pasado de encontrar expresiones muy violentas en algunas cartas, cargadas de ira, de exasperación, en intercambios entre personas que alguna vez habían tenido buena relación, y no me pareció prudente sacarlas a la luz, pero esa es una decisión que tomé yo como investigador cuando estaba escribiendo sobre ese tema, no yo como responsable del archivo. Acerca de las controversias en torno a una figura, puedo comentar un caso reiteradamente planteado sobre Lina Bo Bardi y su marido, Pietro María Bardi. Siempre lo entendí como todo

un movimiento reivindicando a los Bardi, por su relación con Assis Chateaubriand, la fundación del Museo de Arte de São Paulo, la procedencia de los cuadros del museo, poniendo énfasis en que con el triunfo de la Democracia Cristiana ellos habían tenido que dejar Italia en 1946 por su militancia progresista. Sin embargo, Pietro María Bardi era afiliado al partido Nacional Fascista italiano, había sido director de una galería de arte en Roma sostenida por dicho partido y en los años 30 había escrito su Reporte sobre arquitectura para Mussolini y otro libro titulado Un fascista en el Soviet. Yo conseguí esos documentos y publiqué una nota en Brasil sobre el tema, poniendo en cuestión el mito de héroes del exilio. Y creo este tipo de casos pueden plantearse con claridad desde el archivo, desde las certezas que aportan los documentos. Mariano Arana decía, con razón, que para ser un buen arquitecto, no es necesario el color de la ideología sino la calidad personal y profesional.

AMC. Sobre el problema de la selección, seguramente hay temas que hoy nos parecen

intrascendentes y que el día de mañana pueden llegar a constituirse en temas relevantes, ¿cómo conviene manejar esa cuestión? ¿Es viable cercenar documentación desde la perspectiva de lo que interesa hoy?

RG. Eso tiene un problema, ya que el no ser neutral implica que el criterio de selección queda en el poder del archivo. Y los centros de interés de los investigadores no necesariamente son los mismos a lo largo del tiempo. Entonces, al aplicar algún tipo de censura, estamos eliminando algo que puede ser no interesante para uno, pero que sí le hubiera interesado a otro. Yo creo que en eso hay que ser muy respetuoso y el archivo, en definitiva, tiene que ser un archivo que esté disponible, donde sin exasperación de ningún tipo, pueda trabajarse ese material. Yo creo que, con excepción de casos límite, de problemas graves o de agravios, no se debe restringir el acceso al material; al investigador hay que dejarlo en libertad para que pueda hacer su trabajo en relación con sus intereses. Me parece que no somos nosotros quienes tenemos que ponderar qué es

lo que tiene que ver el investigador, ya que sus intereses pueden ser distintos de los nuestros. Yo creo mucho en un tipo de acción como la que ha desarrollado en España el Archivo del Colegio de Arquitectos de Cataluña, que me parece un procedimiento excelente. Cuando fallece un arquitecto, se presentan a la familia, solicitan el archivo, porque entienden que lo que no se valora hoy, podrá ser, sin embargo, valorado mañana y, por lo tanto, esos archivos merecen ser preservados. Lo que la familia entregue será, en definitiva, el testimonio de una trayectoria, una trayectoria que puede resultar más valiente, más importante, más interesante que otra. Pero en la historia los tiempos y las miradas cambian y pueden abrirse otras perspectivas.

AMC. Acerca de las revistas especializadas, ¿cómo empezaron la enorme colección del CEDODAL? ¿En qué circunstancia decidieron iniciarla?

RG. Bueno, este fue un momento interesante. Fue en 1992, cuando estuve en el Centro

Canadiense de Arquitectura. Vi el impulso que tenía, los recursos con los que contaba y le hice una propuesta a la gente del Centro de microfilmar las revistas de arquitectura del siglo XX en América Latina, porque era la fuente más importante que existía para conocer la arquitectura americana de los siglos XIX y XX. La respuesta fue: 'no tenemos confianza en las revistas latinoamericanas, ya que siempre que hemos suscrito una cantidad de ejemplares, vencido el plazo llegaron menos ejemplares de lo que se había acordado. Además, cuando cambia la dirección o la comisión directiva de las asociaciones de arquitectos, cambia el nombre de la revista, el formato, el diseñador, y tenemos que empezar todo de nuevo. Su idea es interesante, pero no nos dio resultado'. Yo insistí con que les podía conseguir una persona en cada país que les pudiera juntar la mayor cantidad de revistas para que ellos hicieran la microfilmación, pero eso les pareció muy costoso y poco seguro. Entonces, me propusieron: '¿Por qué no junta usted las revistas? Y cuando usted las tenga, nos llama y nosotros las microfilmamos'. Yo, en ese momento, vivía en Resistencia y empecé a juntar las revistas; como hacíamos publicaciones, empecé a hacer canje con muchas facultades de arquitectura y demás organismos vinculados a la disciplina. Así, con el tiempo, sumamos una base de 15000 revistas, que es la base más importante que existe. Puedo decir esto con seguridad, porque en el año 2010 estuve trabajando con la gente de Puerto Rico y allí verificamos la totalidad de las revistas latinoamericanas existentes en las universidades norteamericanas y europeas; ellos tenían acceso directo a todas. Y claramente ninguna se acercaba ni remotamente a todo lo que habíamos podido juntar nosotros. Así que esto que hoy está en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), que fue parte fundamental del CEDODAL, sigue siendo la hemeroteca más importante de revistas de arquitectura latinoamericana que existe. Y creo que eso se hizo en buena medida por la preocupación de que la revista es, curiosamente y a pesar de la cantidad de ejemplares que se editan, muy efímera por la escasa posibilidad de recuperar todos los

números y constituir colecciones completas. Pienso que el camino de las revistas es un camino necesario y trascendente, complementario, tanto como la biblioteca de lo que son, específicamente, los archivos.

AMC. Y en el caso de las revistas, ¿se seleccionan por su calidad o aplican otros criterios?

RG. En general, yo he hecho una pequeña selección por calidad, basada fundamentalmente, y admito que puede ser un error, en el grado de interés profesional que determinada revista plantea para la arquitectura. Hubo revistas como *Mi Ranchito*, *Casas y Jardines*, o las que fomentaban la producción estilística de un mismo diseño en distintos lenguajes y cosas por el estilo, que se apartaban del mundo específico de la arquitectura como disciplina, surgidas sobre todo a partir de mediados del siglo XX, que no se recopilaron.

Con anterioridad a ese momento, hemos tratado de recopilar, por ejemplo, revistas como *El Constructor Rosarino*, de 1926-34, *Arquitectura y Construcción Sudamericana* o *Arquitectura y Construcción*, que son revistas que fueron hechas muy en la línea de los maestros de obras, de los constructores, con una impronta fuerte en ese sentido. También existieron revistas promovidas por arquitectos que no fueron reconocidos profesionalmente porque tenían títulos extranjeros, como es el caso de la *Revista del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Afines* (CACYA). Este tipo de revistas sí lo hemos recopilado porque en muchos casos ofrecen información e inclusiva presentan obras muy interesantes. Por lo tanto, creo que hay necesidad de aplicar un criterio al respecto. Y, lógicamente, con el paso del tiempo, aquellas primeras revistas más antiguas que no respondían claramente a lo que era la estrategia de la crítica, la información o la difusión, hoy son importantes, sin embargo, por otras razones. La revista más antigua de la Argentina es de 1873, y tenemos apenas tres o cuatro números; son muy difíciles de conseguir ya que son muy frágiles. Se editaban en papel barrilete, en un tamaño grande, y que realmente resultaron muy difíciles de conservar.

AMC. ¿Alguna vez se arrepintió de haber abierto el archivo a algún investigador? ¿Pensó alguna vez que el archivo había sido mal usado?

RG. No tanto, no diría mal usado. Que nos han faltado algunos documentos que estaban en los archivos, eso sí nos ha sucedido. Pero creo que eso es un mal generalizado, no es algo que haya ocurrido particularmente con nuestro archivo, sino que puede sucederle a todo el mundo y en cualquier momento. He tenido más roces con gente que exigía que catalogáramos un material porque lo necesitaban para avanzar en su investigación; y eso se confrontaba de plano con nuestra capacidad de acción, que en materia de catalogación está limitada por los recursos disponibles.

AMC. ¿Cuáles han sido las experiencias a destacar en relación con los materiales que se disponen?

RG. Nuestra experiencia es que cuando trabajamos en orden a la difusión, los resultados son muy buenos. Cuando a la familia propietaria del archivo le proponemos hacer una exposición, las respuestas son, en general, muy positivas. Ellos nos facilitan la documentación, digitalizamos los materiales del archivo, hacemos una exposición, hacemos un libro donde queda registrada a través de distintos historiadores y críticos la obra del arquitecto en su contexto. Uno de nuestros principales intereses está en que la documentación se valore y no se destruya; que quienes disponen del archivo entiendan que tienen entre manos algo valioso. Luego, los caminos se diversifican; algunas familias retiran los originales porque lo quieren conservar o vender, otras los dejan en nuestro poder. Pero lo que entendemos como más importante es que a través de la sistematización del material, su digitalización, la exposición y el libro, la obra de ese arquitecto o de ese estudio va a ser mejor reconocida. En otros casos, colecciones fantásticas como la de Andrés Kálnay, por ejemplo, con miles de planos, dibujos y croquis maravillosos, la familia nos la ha ido dando por partes y de esa manera se fue incorporando el material y logramos

completar la tarea de ambos hermanos Andrés y Jorge Kálnay.

AMC. Cuál o cuáles identifica actualmente como los principales problemas para la construcción de archivos de arquitectura con una perspectiva latinoamericana.

RG. El problema es un problema latinoamericano, por eso el CEDODAL nació latinoamericano. Creo que principal inconveniente que tenemos en nuestro campo de trabajo en América Latina, es que cada uno trabaja en su país sin saber absolutamente nada de lo que pasa en el país vecino, y creyendo que lo suyo es decididamente singular. Pero, sin embargo, cuando uno estudia las producciones de distintos países con un criterio comparativo encuentra enormes parecidos.

Por poner un ejemplo, analizando monoblocks de vivienda social de los años 40 o 50 del siglo XX, tomando los de México, Venezuela, Argentina, etc., uno se encuentra con proyectos muy similares, los mismos problemas, los mismos discursos, las mismas respuestas; y para reconocer eso es particularmente necesario tener una visión transversal. Por eso es tan importante formar archivos, bibliotecas y hemerotecas que atesoren información de los distintos países, información que permite valorar esas coincidencias; las revistas interesan como la fuente de información más segura,

que más se mantiene vigente con el paso del tiempo, que te da las opiniones del momento, que cuando publica un concurso permite ver no sólo el proyecto ganador sino también los de otros participantes, que aportan toda la crítica del momento para los distintos proyectos. Pero lamentablemente eso no se hace, o al menos es muy poco lo que se ha conseguido, porque la mayoría investiga mirando hacia adentro de cada país y los materiales circulan muy poco. Hoy mismo es muy difícil en una librería de Buenos Aires, conseguir un libro de arquitectura editado en Montevideo o en Santiago de Chile.

Yo creo que nosotros tenemos que pensar en formar los archivos tendiendo, en primer lugar,

por supuesto a salvar todo lo que se pueda, pero además rescatarlos de donde estén sin que nos limiten las fronteras. Yo compré cerca de 800 planos de obras de restauración realizadas en Perú, unas en Cusco después del terremoto de 1950 y otras en Lima, posteriores al terremoto de 1960. Eran dibujos originales, valiosos. Se los compré a un dibujante, que los había conservado durante medio siglo y murió a los 102 años; su familia no tenía interés en guardar todo eso y se perdía todo; de modo que me vine con las cajas de planos a Buenos Aires. Hace tres años me enteré que la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica del Perú había creado un archivo, los contacté y doné todo ese material porque se comprometieron a recibirlo y conservarlo.

Como trabajamos mucho en investigaciones en el Perú y en España, ha sido frecuente que algunas de nuestras exposiciones con material de archivo se presenten en estos países o en otros donde la gran red de amigos y colaboradores del CEDODAL nos ratifican que el esfuerzo no ha sido en vano. Más de un centenar de libros del CEDODAL editados en Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Colombia, México, España, Francia e Italia son testimonio de ello. •

Ramón Gutiérrez. Arquitecto por la Universidad de Buenos Aires en 1963. Investigador Superior CONICET (jubilado). Académico de Historia y de Bellas Artes, de Argentina y España. Doctor Honoris Causa por las Universidades de Tucumán y de Concepción del Uruguay (Argentina), Universidad Ricardo Palma de Lima, Universidad Andina de Cusco, Universidad Católica de Arequipa (Perú), y Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Premio Nacional a la Trayectoria en Arquitectura del FONAR (2003). Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires (2011). Fundador y Director del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL). Ha sido consultor de la UNESCO en temas de patrimonio arquitectónico y urbano. Autor de numerosos libros y artículos sobre temas de arquitectura, urbanismo y patrimonio editados en América y Europa. Profesor honorario en universidades de Argentina, Chile, Paraguay y Perú. Propulsor de los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana (SAL). Ha organizado varias decenas de exposiciones de historia, arquitectura y urbanismo sobre temas americanos.

Adriana María Collado. Arquitecta (UCSF-1981). Doctora por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla con Premio Extraordinario de Doctorado (2008). Profesora titular en la FADU de la Universidad Nacional del Litoral (jubilada en 2024). Directora de la Carrera de Doctorado en Arquitectura de dicha facultad desde 2014. Docente de posgrado en universidades de Argentina; dictó cursos y conferencias en México, Brasil, Chile, Bélgica, Francia, Italia y España. Obtuvo el Premio de Investigación en la VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, Medellín 2010. Su tesis doctoral y principales publicaciones en: <https://unl.academia.edu/adrianacollado> acollado48@hotmail.com

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.

2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación

3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio

4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación

5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)

6- Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación

7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas

8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos

9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis

10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)

11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes

12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas

13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación

14- Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página verticalizado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.:

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.:

Quatrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quatrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.:

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.:

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.:

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.:

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.:

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.:

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.:

Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.:

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.:

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.:

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). *Título del libro*. Editorial.

Ej.:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxx.xxxx>

Ej.:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.:

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannini (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxx

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.unref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), páginas. http://*

Ej.
Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAPF07.pdf>

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico. http://....*
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso. Nombre de la organización, Lugar. https://....*
Ej.
Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica. X Congreso Iberoamericano de Psicología*, Río Cuarto, Argentina. <https://....>

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
-Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.
Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc. Publicación*.

Ej.
Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video
Greca, A. (Director). (1917). *El último malón* [Película]. Greca Films.
Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 7º edición.

» Agradecimientos
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en A&P Continuidad están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a A&P Continuidad, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerar

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que A&P Continuidad es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

- trabajos ajenos presentados como propios
- no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
- no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
- citar falsamente al autor de una cita
- presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de Open Journal System (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En A&P Continuidad el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Universidad
Nacional de Rosario